

Por importe de 11,77 millones de euros (IVA incluido)

Adif AV adjudica el contrato para realizar el seguimiento y control de las obras de ampliación de la estación Madrid Chamartín-Clara Campoamor

- Su objetivo es garantizar la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento del contrato y de la normativa aplicable
- Las obras a supervisar, adjudicadas recientemente por casi 207 millones de euros (IVA incluido), suponen la construcción de cuatro vías más para alta velocidad, y la ampliación y remodelación del vestíbulo de la estación con el fin de adecuarla al aumento de tráfico previsto
- **Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU**

31 ENERO 2022

Madrid, 31 de enero de 2022 (Adif Alta Velocidad).

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha aprobado, en su última reunión, adjudicar el contrato de prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica para realizar el seguimiento y control de las obras de ampliación de la estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor.

El objetivo del contrato de asistencia técnica es garantizar la correcta realización de las obras, así como el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato y de la normativa aplicable.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Para ello, abarca la realización de todas aquellas actividades de control y supervisión que sean necesarias. En concreto, comprende trabajos para verificar la calidad de las obras y de los materiales empleados según lo estipulado en el contrato, así como del presupuesto y los plazos de ejecución. Asimismo, también supervisa la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de las medidas medioambientales, entre otros aspectos.

Este contrato de asistencia se ha adjudicado a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Sener Ingeniería y Sistemas, Ardanuy Ingeniería, y Técnica y Proyectos, por un importe de 11.778.534,67 euros (IVA incluido) y con un periodo de desarrollo de los trabajos de 65 meses.

El contrato objeto de estos servicios de control y vigilancia es el correspondiente a las obras de ampliación de la estación de Madrid Chamartín Clara Campoamor, adjudicado el pasado mes de diciembre por un importe de 206.965.590,44 euros (IVA incluido) y con un plazo de ejecución de sesenta meses.

Adecuar la estación a futuros nuevos tráfico

Las obras consisten en dotar a la estación de cuatro nuevas vías para tráfico de alta velocidad, y en ampliar y remodelar completamente su vestíbulo, con el objetivo de adecuarla al aumento de tráfico previsto por la próxima puesta en servicio de nuevos tramos de alta velocidad y la liberalización del transporte de viajeros por ferrocarril.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Nota de prensa

Se trata de una ampliación previa a la remodelación integral que se acometerá en la estación y su entorno urbano, cuyo diseño surgirá de un proceso de concurso internacional actualmente en marcha.

La estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor se mantendrá en servicio durante la ejecución de las obras, dado que las actuaciones se coordinarán de tal forma que se mantenga el tráfico ferroviario y la atención que se presta los viajeros.

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es